

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO AVANCEMOS JUNTOS

TRANSAVANJUNT S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

1. INFORMACIÓN GENERAL

Entidad

La Compañía TRANSAVANJUNT S. A. se constituyó en la ciudad de Ibarra, provincia de Imbabura, obtuvo su personería jurídica en la ciudad de Ibarra el 12 de marzo del 2014 ante un Notario Público de la Notaria Quinta, el Doctor Arturo Terán Almeida. Su domicilio principal de la Compañía ubicado en la Calle Fray Vacas Galindo 4-06 Y Joaquín Sandoval de la ciudad de Ibarra. La Compañía DE TRANSPORTE PESADO AVANCEMOS JUNTOS TRANSAVANJUNT S. A., tiene por objetivo prestar el servicio de transporte de carga pesada.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

2.1 Base de Preparación

Los presentes estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2017 se encuentran preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas (NIIF para PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías. La preparación de estos estados financieros conforme con las NIIF, exige el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables. Los estados financieros de la empresa corresponden al ejercicio 2017 y fueron aprobados por la Junta General de Socios

2.2 Moneda funcional y moneda de presentación

Los estados financieros se presentan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la Compañía. Los registros contables y la presentación de los estados financieros se encuentran expresados en dólares de los Estados Unidos de América, por ser la moneda de curso legal en el Ecuador desde febrero del año 2000.

2.3 Responsabilidad de la información

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Gerente, ratificada posteriormente por la Junta de Socios.

2.4 Período contable

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2017 y el Estado de Resultados, desde el 01 de enero del 2017 al 31 de diciembre del 2017.

3. PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORIZACION

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2017, se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración.

3.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes del efectivo incluyen el efectivo en caja.

3.2 Activos no corrientes disponibles para su venta

No se cuenta con activos no corrientes.

3.3 Propiedad, planta y equipo

No se cuenta con propiedad planta y equipo para la compañía.

3.4 Cuentas y Documentos por pagar

Las cuentas y documentos por pagar son obligaciones basadas en condiciones de impuestos por pagar, los cuales serán cancelados en el mes subsiguiente al SRI.

3.5 Participación de los trabajadores en las utilidades

El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer en concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio que se devenga, con base en la sumas por pagar exigibles, en este caso no se tomara en cuenta este particular debido a que durante este año inicia la compañía, no hay utilidades al finalizar el año.

3.6 Impuestos corrientes y diferidos

El gasto por impuestos del período comprende los impuestos corrientes y diferidos. Los impuestos se reconocen en el resultado, excepto en la medida que estos se refieran a partidas reconocidas en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio neto. En este caso, el impuesto a la renta no se reconoce debido a que la mayoría de ingresos percibidos son de aportes de socios, los cuales en la conciliación tributaria son ingresos exentos.

3.7 Beneficio a los empleados

Corresponde a los beneficios sociales del estado de situación financiera con contrapartida en el estado de resultado integral y corresponde principalmente a remuneraciones y decimos, pero en nuestro caso no contamos con empleados bajo relación de dependencia.

3.8 Reconocimiento de ingresos y gastos.

3.8.1 Ingresos relacionados con la operación

Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de las ventas, y representan los importes a cobrar por las ventas realizadas, netos de descuentos, devoluciones y del impuesto sobre el valor añadido, en este caso existen ingresos por servicios de transporte y a la par existe un gasto por el mismo valor del ingreso debido a que los socios usaron facturas de la Compañía para poder cobrar sus servicios prestados a sus clientes, por lo tanto a la Compañía no ingresa ningún valor monetario.

3.8.2 Gastos

Se reconocen por el método del devengado.

4. CAPITAL SOCIAL

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	PARTICIPA CIONES
ARIAS PASQUEL LUIS FERNANDO	21,00	21,00	21,00
ARMAS CHALACAN HUGO	21,00	21,00	21,00
CALDERON RIVERA FABIAN TARQUINO	21,00	21,00	21,00
CEVALLOS BOLAÑOS MIRIAN ASUSENA	357,00	357,00	357,00
CRIBAN DELGADO NELLY MARIA DE LOS ANGELES	21,00	21,00	21,00
CRIBAN DELGADO PEDRO MANUEL	21,00	21,00	21,00
CUASPUD REINA VICTOR ARTURO	63,00	63,00	63,00
DISTRIBUIDORA EL ARTESANO SCC	21,00	21,00	21,00
ESCOBAR CUASQUER LIDIA ESPERANZA	21,00	21,00	21,00
PEREZ ESTRADA SANTIAGO JAVIER	21,00	21,00	21,00
POZO GONZALEZ JUSTINA ELISA	21,00	21,00	21,00
POZO ORTEGA FRANKLIN ALIPIO	126,00	126,00	126,00
POZO ORTEGA WILSON FERNANDO	84,00	84,00	84,00
TRUJILLO CHAUCA SEGUNDO ESTEBAN	21,00	21,00	21,00
TOTAL	840,00	840,00	840,00

El Capital Social de la Compañía es de US\$ 840,00 y está repartido de la siguiente manera:

- Reserva Legal.- De acuerdo a lo dispuesto por la Ley de Compañías, se debe tomar la utilidad anual de la empresa al menos el 10% para apropiar la reserva legal hasta que la misma alcance el 50% del capital social, en este caso no mantenemos una reserva legal debido a que solo se cuenta con el capital social.
- Resultados Acumulados.- Los resultados (utilidades o pérdidas) de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permiten identificar su ejercicio de origen. Con la aprobación de la Junta General de Socios y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables, las utilidades son distribuidas o destinadas a reservas, mientras que las pérdidas se mantienen en resultados acumulados o se compensan con la reserva legal u otras reservas y cuentas patrimoniales de libre disponibilidad de los socios.

5. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de éstos estados financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

6. APROBACIÓN DE CUENTAS ANUALES

Estos estados financieros han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios. Incluidos: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, firmados por el Gerente y Contador.


Ing. Cecilia Chuge
Registro N° 1015-14-132003
CONTADOR

Atentamente,


Sra. Inés López
GERENTE GENERAL